

Banco Sabadell firma un Convenio con el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Tenerife

- **Se beneficiarán más de 5000 colegiados y sus familiares**
- **Reembolsa el 10% de las cuotas abonadas al Colegio, entre otros beneficios**

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 2014.- **Banco Sabadell** y el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife** han firmado un convenio de colaboración por el cual la entidad ofrece a los 5000 colegiados un conjunto de productos financieros en condiciones preferentes y personalizadas.

El convenio también incluye el desarrollo conjunto de proyectos formativos e iniciativas de divulgación y promoción de sus actividades, y todo ello con un trabajo continuo que busca una relación dinámica y permanente a través de profesionales específicamente dedicados a la relación con los colectivos, para que puedan conocer en todo momento las necesidades específicas de dicho colectivo.

El acuerdo ha sido suscrito en la sede colegial por **Jose Ángel Rodríguez, Presidente del Colegio Oficial de Enfermeros, y Candelaria Isabel Pérez, Directora de Zona Tenerife.**

Al acto de la firma asistieron: **Ángela Ortega, Vicepresidenta del Colegio y Enrique Rodríguez, Director de Colectivos Profesionales de Banco Sabadell.**

Los productos destacados son la **Cuenta Expansión PRO**, que reembolsa el 10% de las cuotas abonadas al colegio, además del 3% del importe de los principales recibos domésticos, y que, por supuesto, está exenta de comisiones de administración y mantenimiento; el **Préstamo Inicio**, destinado a la financiación del 100% de la inversión para poder iniciar la actividad profesional en condiciones exclusivas; la **Póliza de Crédito Profesional**, que permite equilibrar la economía particular durante todo el año sin tener que pagar gastos, solo pagará por la cantidad utilizada y durante el tiempo dispuesto, y el **Crédito Curso-Crédito Estudios/Máster**, para formación del mismo profesional o de sus hijos.

Banco Sabadell mantiene desde hace muchos años una estrecha relación con los distintos profesionales y, en concreto, con los colegios de Enfermería de toda España: en 1997 se firmó el primer convenio con la finalidad de satisfacer las necesidades financieras de este colectivo en condiciones preferentes.

Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, continua entre otras actividades, realizando los convenios que aporten beneficios para los colegiados.